



EL CONSEJO SECTORIAL DE PESCA SE HACE ECO DE LA PREOCUPACIÓN DE LOS PESCADORES DE ROTA ANTE EL PROYECTO DEL PARQUE EÓLICO MARINO

El delegado de Pesca anunció que se pedirá al Consejo Rector de Medio Ambiente que se pronuncie a favor de los pescadores y en contra de este proyecto, y se solicitará al Ayuntamiento de Chipiona el proyecto y el estudio de impacto medioambiental

El delegado de Pesca, Antonio Peña Izquierdo, se reunía en la tarde del día 9 de julio con los miembros del Consejo Sectorial de Pesca para abordar con los pescadores el proyecto del parque eólico marino “Cruces del mar” que se podría ubicar entre Costa Ballena y la playa de las Tres Piedras.

Miembros de la Cooperativa de Pescadores de Rota “Mar de Rota” pusieron de manifiesto su rechazo a este proyecto que supondría la construcción de un parque eólico con 300 molinos de viento de una altura de 160 metros, que se ubicarían en una zona de la costa donde actualmente los pescadores calan sus redes en las proximidades de los arrecifes artificiales.

En esta misma línea, la Cooperativa “Mar de Rota” llamó la atención sobre el impacto que tendrían estos molinos de viento en una zona que resulta de paso para las migraciones de atunes y cetáceos que se dirigen al estrecho; así como los efectos que podría tener este parque eólico marítimo sobre el paso de las aves migratorias.

Al impacto visual que los molinos de viento supondrían para el turismo, que resulta una de las principales industrias de la ciudad, se suma la degradación que los pescadores entienden que produciría en esta zona la instalación de un parque eólico como el que al parecer se proyecta.

Ante la inquietud y preocupación de los pescadores, el Consejo Sectorial de Pesca acordó dar traslado de la posición de este colectivo al Consejo Rector de la Fundación municipal de Medio Ambiente, con el fin de que se pronuncie a favor de la Cooperativa de Pescadores y por tanto se posicione en contra de este parque eólico. De la misma forma, también se acordó solicitar al Ayuntamiento de Chipiona el proyecto así como el estudio de impacto medioambiental, con el fin de conocer con mayor detalle las construcciones y la ubicación que se están planteando para esta zona del litoral.

Rota, 10 de julio de 2009